



En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las **diez horas con 36 minutos** del día **viernes 23 de mayo de 2025**, reunidos en la sala "Dr. Francisco Dueñas Montes" del Poder Legislativo, ubicada en Pioneros y Héroes No. 995 de esta ciudad, con fundamento en el artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado, 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y en atención a la convocatoria de fecha 19 de mayo de 2025, enviada por el **Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha**, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025, del Comité de Transparencia.

Acto seguido, el Diputado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda al correspondiente pase de lista, para la declaración del quórum legal requerido para la realización de esta Sesión del Comité de Transparencia.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
LIC. DAVID GERSON CORPUS CAMPOS	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	PRESENTE
MTRO. JOSÉ ANTONIO OLIVAS ARREDONDO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	PRESENTE
C. JOSÉ MARTÍN ESTRADA SAÑUDO	EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS	PRESENTE
C.P. ESTEBAN GONZÁLEZ QUINTOR	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS,	PRESENTE
L.A.P PATRICIA ALEJANDRINA OCHOA VALLE	TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	PRESENTE
LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	PRESENTE
LIC. JESÚS ARMANDO LEMUS LÓPEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	PRESENTE
MTRO. HUGO CÉSAR AMADOR NÚÑEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA	PRESENTE
LIC. RAÚL URISTA GALLEGOS	EN REPRESENTACIÓN, DEL LIC. HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA, DIRECTOR DE CONSULTORÍA LEGISLATIVA	PRESENTE



El Secretario Ejecutivo, informa que se encuentran presentes **10** de los integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal. Por lo que se cumplió con el **primer y segundo punto** del orden del día.

Posteriormente, se da a conocer la propuesta del **tercer punto** referente al orden del día:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia
- II.- Declaración del quórum legal
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 17 de febrero de 2025.
- V.- Asuntos y acuerdos que serán analizados por el Comité de Transparencia
- VI.- Asuntos Generales
- VII.- Clausura.

Mismo que fue aprobado por unanimidad.

Aprobado el Orden del Día, se continuó con el desahogo del **cuarto punto**, concerniente a la aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que **el Diputado Presidente**, instruyó al Secretario Ejecutivo del Comité, de no existir observaciones a la misma someter a votación económica la dispensa de lectura y la aprobación del acta de la sesión de fecha 17 de febrero de 2024; la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

En relación con el **quinto punto** del orden del día, concerniente a los **ASUNTOS Y ACUERDOS QUE SERÁN ANALIZADOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, el Secretario Ejecutivo hace la presentación de los siguientes asuntos y acuerdos:



#	FOLIO	DESCRIPCIÓN / SOLICITUD	ÁREA QUE PRESENTA LA PROPUESTA	PROPUESTA	VOTACIÓN
1	25000028	Folio: 020058025000028 Fecha de presentación: 24/02/2025 Descripción de la solicitud: En México ¿cómo se protege la información personal que viene del uso de Inteligencias Artificiales, de plataformas de streaming, de publicidad en internet? ¿existen protocolos para evitar fuga de datos financieros, personales, académicos? indicar ¿qué legislativos del país, tanto federales como subnacionales han hecho alguna ley o punto de acuerdo al respecto? ¿Si existe alguna política pública o plan de política pública para la regulación de la IA en México?	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de NO COMPETENCIA, de fecha 24 de febrero de 2024.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
2	25000030	Folio: 020058025000030 Fecha de presentación: 03/03/2025 Descripción de la solicitud: Buenas tardes, podrían informarme cual es el reglamento que regula las funciones de la Dirección de Ejecución de Penas y Beneficios Preliberacionales, agregar nombre del reglamento así como el artículo que contempla las funciones de dicha Dirección, tengo el conocimiento que al parecer depende de la Secretaría General de Gobierno. Datos adicionales para localizar la información: Según la estructura de la Secretaría General de Gobierno depende de la misma, sin embargo en su reglamento interno no aparece dentro de su estructura. https://www.bajacalifornia.gob.mx/sgg/Conocenos/Funciones	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de NO COMPETENCIA, de fecha 03 de marzo de 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
3	25000031	Folio: 020058025000031 Fecha de presentación: 03/03/2025 Descripción de la solicitud: Hola, buenas tardes. El motivo de mi mensaje es para realizar una petición. Sabemos de antemano que el Instituto Mexicano del Seguro Social ha presentado quejas a lo largo de su trayectoria, yo no seré la excepción. Quiero solicitar de su ayuda para ver una solución para agilizar los trámites para intervenciones quirúrgicas, específicamente para una resección transuretral de próstata (RTUP) ya que mi padre requiere de la operación. No es posible que el IMSS ponga trabas y limitaciones a la hora de mandar al derechohabiente al protocolo preoperatorio y posterior operación. IMSS solicita su pago de tarifa sin falta, entonces se debe de atender al derechohabiente sin falta. Espero su comprensión. De antemano, muchas gracias. Datos adicionales para localizar la información: Todos los IMSS son importantes, pero solicito información de la siguiente clínica: Clínica 1 IMSS Tijuana Domicilio de Unidad: Calle Cañada #16801 Tercera Etapa Río Tijuana C.P. 22226 Tijuana Baja California Norte Número de teléfono: (664) 6270972	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de NO COMPETENCIA, de fecha 03 de marzo de 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
4	25000057	Folio: 020058025000057 Fecha de presentación: 05/03/2025 Descripción de la solicitud: Por medio de la presente, solicito a la brevedad los documentos referentes, en formato pdf, del siguiente dictamen aprobado el pasado mes de febrero por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transporte del Congreso del Estado de Baja California: DICTAMEN QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 213 Y 224 DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Sin más, por el momento, agradezco la labor realizada Saludos cordiales Datos adicionales para localizar la información: DICTAMEN QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 213 Y 224 DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO	Se somete a consideración la CONFIRMACIÓN DEL ENVÍO DE PRÓRROGA, de fecha 19 de marzo de 2025, solicitada por la Unidad de Transparencia.	Aprobado por unanimidad de los presentes.



5	25000060	Folio: 020058025000060 Fecha de presentación: 06/03/2025 Descripción de la solicitud: solicito de comités evaluación poder ejecutivo, legislativo y judicial, listas completas aspirantes a magistrados y jueces que detallen evaluaciones de cada uno de aspirantes registrados para considerarlos idóneos o no idóneos para ser electos en esos puestos	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	Se somete a consideración la CONFIRMACIÓN DEL ENVÍO DE PRÓRROGA , de fecha 21 de marzo de 2025, solicitada por la Unidad de Transparencia.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
6	25000061	Folio: 020058025000061 Fecha de presentación: 06/03/2025 Descripción de la solicitud: (...) necesito la exposición de motivos de la fracción IV, del artículo 1154, del Código Civil para el Estado de Baja California. Si me pudiera apoyar con ello, se lo agradecería mucho. Me quedo al pendiente de su respuesta. Que tenga un buen día.	DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS	Se somete a consideración, ACUERDO DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN , solicitada por la Dirección de Procesos Parlamentarios, respecto de la solicitud de información 25000061. <u>AI-007-XXV-25-SOL-INF.</u> <u>25000061</u> ACUERDO PRIMERO. - SE DECLARA LA INEXISTENCIA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 1154, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
7	25000062	Folio: 020058025000062 Fecha de presentación: 12/03/2025 Descripción de la solicitud: Proporcione el estado legal - administrativo actual mediante un informe pormenorizado sobre la regularización de los predios de la Col. Maclovio Rojas en la Ciudad de Tijuana, BC. Así como cuáles son las cuestiones y fundamento legalmente el como fue su adquisición, su posesión, su expedición de Claves Catastrales si existen y todo para su regularización legal conforme a las leyes del estado de BC o leyes y reglamento que lo permiten. Proporcionando la documentación que así lo acredite y en su defecto cuáles son las causas justificadas y fundamentadas para la no regularización d ellas mismas. Fundamente legalmente que permite a los residentes de dicha colonia tomar posesión desde su asentamiento (cuando nace dicha colonia) y que proceso legal les permite el tomar y exigir su regularización. Informe las acciones que a la fecha se han gestionado así como se solicita se exhiban las documentales y fundamento legal en sus acciones. Informe y documente si existen servicios públicos como agua, drenaje, luz, alcantarillado, pavimentación o desarrollo de infraestructura dentro de la Col. Maclovio Rojas informando pormenorizadamente y fundamentado legalmente como se doto de dichos servicios a razón del estado legal que salvaguarda dicha colonia, justificando sus acciones.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de NO COMPETENCIA , de fecha 12 MARZO 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
8	25000089	Folio: 020058025000089 Fecha de presentación: 21/04/2025 Descripción de la solicitud: Se solicita la información relativa a: 1. Informes y cualquier otra información relacionada con auditorías o ejercicio de facultades de fiscalización vinculadas a la administración de recursos públicos recaudados del Impuesto Predial. 2. Informes y cualquier tipo de información relacionada con los gastos administrativos (generales y específicos) asociados con la recaudación y administración de la Sobretasa del Impuesto Predial que tiene el fin extrafiscal de seguridad pública. 3. Los montos de los ingresos públicos recaudados (durante los ejercicios fiscales 2024 y 2025) por concepto de la Sobretasa del Impuesto Predial que tiene el fin extrafiscal de seguridad pública. 4. La Exposición de Motivos de las Iniciativas de las Leyes de Ingresos del Municipio de Mexicali en las que se justifiquen los motivos por los que se determino que la Sobretasa del Impuesto Predial con el fin extrafiscal de seguridad pública debía ser de 2.00 al millar y no una tasa más baja que eso, o	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la COMPETENCIA PARCIAL , de fecha 22 DE ABRIL DE 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.



		que se proporcione cualquier informe o documento en el que se asienten los razonamientos que llevo al gobierno municipal a decidir que la Sobretasa debía ser por 2.00 (¿cómo calcularon que esa debería ser la sobretasa y no una inferior?). 5. Todos los documentos que acrediten el aumento de gasto público y a qué conceptos de seguridad pública se han destinado los ingresos recaudados por concepto de la Sobretasa del Impuesto Predial durante los ejercicios fiscales 2024 y 2025.			
9	25000091	Folio: 020058025000091 Fecha de presentación: 21/04/2025 Descripción de la solicitud: Se solicita la información relativa a: 1. Información sobre el destino específico de los ingresos públicos recaudados por concepto de la Sobretasa Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (IS RTP) cuyo fin extrafiscal era el Apoyo a la Educación Superior, durante los ejercicios fiscales en los que estuvo vigente dicha Sobretasa. 2. Los beneficios tangibles derivados de la aplicación de las Sobretasas del Impuesto sobre la Remuneración al Trabajo Personal (tanto la del fin extrafiscal del apoyo a la Educación Superior como la de Infraestructura y Seguridad Ciudadana) durante los años en que estuvieron vigentes. 3. La información, estudios y documentos que revelen la forma en la que han influido las sobretasas del Impuesto sobre las Remuneraciones al Trabajo Personal (IS RTP) al fortalecimiento de la autonomía financiera del Estado de Baja California y su capacidad para implementar proyectos a largo plazo en los sectores de Educación Superior, Infraestructura y Seguridad Ciudadana. 4. Los estímulos e incentivos fiscales y no fiscales aplicables al cálculo del Impuesto sobre las Remuneraciones al Trabajo Personal (IS RTP) en Baja California. Datos adicionales para localizar la información: Finanzas públicas, seguridad pública, educación, impuestos estatales.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de NO COMPETENCIA, de fecha 21 DE ABRIL DE 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
10	25000093	Folio: 020058025000093 Fecha de presentación: 21/04/2025 Descripción de la solicitud: Se solicita la información relativa a: 1. Documentos o información que revele la manera en la que se justificó que el Impuesto Predial respecto de predios baldíos debe aplicarse con la Tasa Diferenciada que tiene. 2. El destino de los ingresos públicos recaudados por concepto del Impuesto Predial aplicado respecto de predios baldíos. 3. Las acciones que ha implementado el Ayuntamiento de Mexicali para incentivar el cumplimiento de pago del Impuesto Predial respecto de predios baldíos. 4. Los montos de ingresos públicos que ha recaudado el Ayuntamiento de Mexicali, durante los últimos cinco ejercicios fiscales anteriores, por concepto de Impuesto Predial respecto de predios baldíos. 5. Los beneficios, estímulos o incentivos que otorga el Ayuntamiento de Mexicali para fomentar el desarrollo y el uso productivo lo recaudado por concepto de Impuesto Predial de predios baldíos (el cual tiene una Tasa Diferenciada más alta).	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de NO COMPETENCIA, de fecha 22 DE ABRIL DE 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
11	25000094	Folio: 020058025000094 Fecha de presentación: 21/04/2025 Descripción de la solicitud: Ante la reciente campaña del municipio de Tecate denominada "SEMANA SANTA EN TECATE 2025" donde se invita a la población a ritos y ceremonias católicas bajo el nombre del Gobierno de Tecate, turismo y el IMACTE solicitamos conocer: cuál fue el recurso (económico, patrimonial, mediático, difusión, etc.) que puso el ayuntamiento para ese evento.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de NO COMPETENCIA, de fecha 22 DE ABRIL DE 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
12	25000097	Folio: 020058025000097 Fecha de presentación: 21/04/2025 Descripción de la solicitud: ..., me permito solicitar, de manera respetuosa, la siguiente información relativa al personal que actualmente labora o ha laborado en esta dependencia, desde el 01 de enero 2020 hasta el 17 de abril de 2025 -o desde la fecha de su creación	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA	Se somete a consideración la CONFIRMACIÓN DEL ENVÍO DE PRÓRROGA, de fecha 7 de mayo de 2025, solicitada por la Dirección de Administración.	Aprobado por unanimidad de los presentes.



		en caso de tratarse de una dependencia de reciente conformación:- a) La relación completa de plazas presupuestadas, especificando: nombre del cargo o nombramiento; tipo de plaza (base, confianza, honorarios, eventual, contrato, etc.); estatus actual (ocupada o vacante); unidad administrativa de adscripción; y fecha de creación o baja de la plaza, en su caso. b) La nómina detallada del personal activo y pasado, organizada por quincena, que contenga: nombre completo del servidor público; clave del puesto; percepción bruta y neta; prestaciones adicionales; y fecha de ingreso al servicio público. c) El currículum vitae institucional o la versión curricular registrada ante esta dependencia, correspondiente al personal desde el nivel de jefatura de departamento o equivalente hasta la titularidad del sujeto obligado, conforme al artículo 65, fracción XVI de la LGTAIP y los Lineamientos Técnicos Generales emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia. d) Las remuneraciones brutas y netas de cada servidor público, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos extraordinarios y cualquier sistema de compensación, especificando la periodicidad de dichas percepciones, conforme al artículo 65, fracción VII de la LGTAIP. e) El número total de plazas presupuestadas y ocupadas, clasificadas entre personal de base y de confianza, e incluyendo el total de vacantes existentes, desglosadas por nivel de puesto y unidad administrativa, conforme al artículo 65, fracción IX. f) La relación completa de personas contratadas bajo el esquema de servicios profesionales por honorarios, detallando: nombre completo del prestador del servicio; objeto del contrato; monto total pagado; periodo de contratación; y unidad administrativa solicitante, conforme al artículo 65, fracción X de la LGTAIP. g) La versión pública de las declaraciones patrimoniales del personal adscrito a esta dependencia, conforme al artículo 65, fracción XI, y de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y los sistemas habilitados para ello. h) Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos, así como los resultados de los mismos, conforme al artículo 65, fracción XIII, registrados en los sistemas correspondientes. Solicito que esta información sea proporcionada en formato digital abierto y procesable (preferentemente en XLSX o CSV), organizada por año o periodo de contratación, según corresponda. En caso de que alguno de los datos solicitados contenga elementos de carácter confidencial o información de datos personales, se solicita se apliquen las versiones públicas correspondientes, testando exclusivamente lo estrictamente necesario y fundamentando cualquier reserva conforme al artículo 65 de la LGTAIP, incluyendo la prueba de daño y el tipo de clasificación aplicada. Agradezco de antemano la atención prestada y quedo en espera de su respuesta dentro de los plazos legalmente establecidos.			
13	25000098	Folio: 020058025000098 Fecha de presentación: 21/04/2025 Descripción de la solicitud: Archivos electrónicos correspondientes a: 1.1 Ley Estatal de Bibliotecas 1.2 Reformas y Adiciones a la Ley Estatal de Bibliotecas 2.1 Reglamento de la Ley Estatal de Bibliotecas 2.2 Reformas y Adiciones al Reglamento de la Ley Estatal de Bibliotecas 3.1 Ley Estatal de Fomento para la Lectura y el Libro 3.2 Reformas y Adiciones a la Ley Estatal del Fomento para la Lectura y el Libro 4.1 Reglamento de la Ley Estatal de Fomento para la Lectura y el Libro 4.2 Reformas y Adiciones al Reglamento de la Ley Estatal de Fomento para la Lectura y el Libro	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS	Se somete a consideración la Confirmación de COMPETENCIA PARCIAL, de fecha 28 DE ABRIL DE 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
14	25000099	Folio: 020058025000099 Fecha de presentación: 22/04/2025 Descripción de la solicitud:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de NO	Aprobado por unanimidad de los presentes.



		Se solicita la información relativa a: 1. Informes, documentos y cualquier información que contenga la motivación, razonamiento y consideraciones para proponer con la reforma legislativa ante el Congreso del Estado que se estableciera una Sobretasa de 4.25% en el Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (ISRTP). Si ya no existiría una Sobretasa destinada al fin extrafiscal de impulso a la Educación Superior ni tampoco la Sobretasa destinada al fin extrafiscal de Infraestructura y Seguridad Ciudadana, entonces ¿por qué incluir desaparecer esas sobretasas para equiparar su suma a la Tasa Única? Si ya no se destinarían esos ingresos a los fines extrafiscales referidos, entonces ¿por qué no regresaron a la Tasa Original de 1.8% que existía antes de esas Sobretasas de fines extrafiscales? 2. Información sobre los montos recaudados anualmente por el Gobierno del Estado de Baja California por concepto de la Sobretasa del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (ISRTP) cuyo fin extrafiscal era el apoyo a la Educación Superior. 3. La información relativa a las partidas presupuestarias Específicas a las que se destinaron los ingresos públicos recaudados por concepto de la Sobretasa cuyo fin extrafiscal era el Apoyo a la Educación Superior. Esta información se solicita respecto de todos los ejercicios fiscales en los que estuvo vigente dicha Sobretasa. 4. Información sobre los montos recaudados anualmente por el Gobierno del Estado de Baja California por concepto de la Sobretasa del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (ISRTP) cuyo fin extrafiscal era la Infraestructura y Seguridad Ciudadana. 5. La información relativa a las partidas presupuestarias Específicas a las que se destinaron los ingresos públicos recaudados por concepto de la Sobretasa cuyo fin extrafiscal era la Infraestructura y Seguridad Ciudadana. Esta información se solicita respecto de todos los ejercicios fiscales en los que estuvo vigente dicha Sobretasa.		COMPETENCIA, de fecha 24 DE ABRIL DE 2025.	
15	25000101	Folio: 020058025000101 Fecha de presentación: 24/04/2025 Descripción de la solicitud: 1. Quiero saber el desglose detallado, del gasto social ejercido por la Diputada Alejandrina Corral Quintero, en el que se precisen beneficiarios, si son hombres o mujeres, montos y tipo de apoyo otorgado, así como fecha y quien recibió el cheque o transferencia. también solicito la evidencia de todos los apoyos. quiero saber a cuanto asciende el presupuesto que se le da para apoyos a la comunidad. todo lo anterior desde el inicio de la legislatura a la fecha. 2. quiero que me adjunten el contrato de arrendamiento de su nuevo modulo de atencion ubicado en el centro civico, así como el contrato del modulo anterior. si hay datos confidenciales adjuntar la version publica.	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se somete a consideración la CONFIRMACIÓN DEL ENVÍO DE PRÓRROGA, de fecha 12 de mayo de 2025, solicitada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
16	25000104	Folio: 020058025000104 Fecha de presentación: 28/04/2025 Descripción de la solicitud: Se solicita la información relativa a: 1. El presupuesto de egresos destinado a la adquisición de unidades vehiculares (vehículos) y de uniformes (botas, pantalones, camisas y demás prendas) para los elementos policiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali. 2. Todos los documentos e información relativa a las licitaciones públicas u otras formas de adquisición de las unidades vehiculares (vehículos), uniformes y demás bienes y servicios adquiridos en virtud de los ingresos públicos recaudados por concepto de la Sobretasa del Impuesto Predial cuyo fin extrafiscal es la seguridad pública. 3. Los montos recaudados de ingresos públicos por concepto de la Sobretasa del Impuesto Predial cuyo fin extrafiscal es la seguridad pública durante los ejercicios fiscales 2024 y 2025. 4. La información y documentos sobre los montos y conceptos y las partidas presupuestarias Específicas a las que se destinaron los ingresos públicos recaudados por concepto de la Sobretasa del Impuesto Predial cuyo fin extrafiscal es la seguridad pública, durante los ejercicios fiscales 2024 y 2025. 5. Todos los dictámenes, documentos y demás información relativa a la motivación, los razonamientos y las consideraciones que llevaron a las diversas autoridades	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de NO COMPETENCIA, de fecha 29 DE ABRIL DE 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.



		municipales involucradas a determinar que se calcularía una Sobretasa de 2.00 al millar para el fin extrafiscal de seguridad pública, incluidos aquellos estudios econométricos y jurídicos en relación con el principio de proporcionalidad tributaria y la capacidad económico-contributiva de los contribuyentes de dicho Impuesto.			
17	25000107	Folio: 020058025000107 Fecha de presentación: 06/05/2025 Descripción de la solicitud: ..., me permito solicitar de manera respetuosa la siguiente información relativa al ejercicio de comisiones oficiales por parte del personal directivo de esta dependencia, entidad o Sujeto Obligado: I. Periodo requerido: Del 01 de enero de 2025 al 02 de mayo de 2025. II. Información solicitada: a) Copia íntegra de los oficios de comisión del Titular de la dependencia, entidad, o del Sujeto Obligado en su conjunto, y de todo el personal adscrito a las áreas ejecutivas, direcciones generales, direcciones de área o equivalentes, en su carácter de personal de confianza o de nivel jerárquico superior. b) En caso de que cualquiera de dichas comisiones haya implicado el uso de recursos públicos o presupuesto institucional, agradeceré se proporcione, para cada comisión: 1. La solicitud de viáticos, pasajes, traslados o cualquier otro apoyo económico derivado de la comisión; 2. El informe de comisión o documento equivalente que detalle el motivo del encargo, actividades realizadas, resultados obtenidos, y firmas de autorización correspondientes; 3. Las facturas, recibos, tickets o cualquier otro comprobante utilizado para justificar gastos erogados durante la comisión, ya sea por concepto de alimentos, hospedaje, transporte, pasajes, peajes, estacionamientos, entre otros. III. Observaciones: En caso de que el formato de informe de comisión contemple un apartado de firma por parte del comisionado o solicitante, agradeceré se incluya dicha página con firma. Esta información debe comprender tanto comisiones dentro como fuera del municipio o entidad federativa, incluyendo aquellas de carácter nacional o internacional. La información deberá entregarse en formato digital accesible (PDF, XLSX, DOCX o equivalente) y organizada por persona comisionada, fecha o unidad administrativa, según resulte más eficiente. De optar por documentos escaneados, solicito sean legibles, completos y en la máxima resolución disponible. En caso de que algún documento contenga datos clasificados como confidenciales (por ejemplo, datos personales de contacto), se solicita versión pública testada, en los formatos digitales antes mencionados, conforme a los principios de máxima publicidad y mínima restricción, con la correspondiente justificación legal y prueba de daño. IV. Consideraciones finales: Esta solicitud es clara, específica y jurídicamente fundada. De conformidad con la normatividad vigente, corresponde a este sujeto obligado facilitar los documentos en su poder sin exigir que el solicitante realice tareas de acopio, segmentación o clasificación interna que, paradójicamente, corresponden a quienes reciben un salario por ejercer funciones públicas. Quedo en espera de su respuesta dentro de los plazos legales establecidos. Y si alguna prevención viene en camino, les recuerdo con cariño que no incluiré dibujos explicativos ni canciones motivacionales... salvo que insistan. Datos adicionales para localizar la información: Material complementario para facilitar la comprensión y localización de la información solicitada: Porque entendemos que algunas Unidades de Transparencia pueden enfrentar desafíos... cómo decirlo... cognitivos, y porque no todos los funcionarios públicos tienen acceso regular a sinapsis completas, se proporciona el siguiente resumen didáctico, estructurado como si fuera una guía para armar muebles: ¿Qué se está solicitando? Información sobre comisiones oficiales del personal ejecutivo de la dependencia, entidad o Sujeto Obligado en su conjunto (del jefe hacia abajo, no del intendente hacia arriba). ¿Qué tipo de documentos se solicitan? a) Oficio de comisión: Es el documento que autoriza al funcionario a salir a "hacer cosas".	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se somete a consideración la CONFIRMACIÓN DEL ENVÍO DE PRÓRROGA, de fecha 20 de mayo de 2025, solicitada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.	Aprobado por unanimidad de los presentes.



		b) Solicitud de viáticos/pasajes: Lo que pidió para que no tuviera que pagar de su bolsillo. c) Informe de comisión: Documento donde explica qué fue a hacer, si lo hizo, y si alguien firmó que lo hizo. d) Comprobantes de gastos: Tickets, facturas, recibos —sí, incluso ese del Oxxo con letra casi invisible. ¿A quiénes aplica? Al titular de la dependencia. A directores generales, directores de área, coordinadores, subdirectores, jefes de departamento y cualquier persona con cargo ejecutivo, nombramiento de confianza o funciones similares (ó como lo llaman internamente: "los que cobran más"). ¿De qué fechas estamos hablando? Desde el 1 de enero de 2025 hasta el 2 de mayo de 2025. No antes, no después, no "cuando usted quiera". ¿En qué formato se solicita? En PDF, Word, Excel, o lo que sea... mientras se pueda abrir sin necesidad de descifrar el Código Da Vinci. Si pesa mucho, súbalo a un sistema gratuito como Google Drive, FileShare, Mega, Dropbox o WeTransfer (¡existe internet!). ¿Y si tiene datos personales? Tápelos con una línea negra como lo manda la ley. No es necesario mandar todo censurado como si fuera un documento de la SEDENA. Epílogo para quien haya llegado hasta aquí sin pedir ayuda técnica: Agradezco que esta vez no se me solicite, vía prevención, que solicite información en papiro enrollado, con tinta fresca de calamar, enviada por estafeta con acuse de recibo y firmada por el oráculo de Moctezuma, o que adivine el nombre, monto y artículo específico contenido en el oficio de comisión. Si después de esta explicación la respuesta sigue siendo "no entendimos", recomendaría formalmente al Comité de Transparencia que considere habilitar una área de lectura comprensiva y sentido común aplicado, justo al lado del área de café. Sería una inversión maravillosa en beneficio del servicio público... y de paso, de quienes aún creen que "oficio de comisión" es un plato típico de Sinaloa.			
18	25000139	Folio: 020058025000139 Fecha de presentación: 07/05/2025 Descripción de la solicitud: 1. Quiero saber el desglose detallado del gasto social ejercido por la Diputada Maria Yolanda Gaona Medina (Mayola) en el que se precisen beneficiarios, si son hombres o mujeres, montos y tipo de apoyo otorgado, así como fecha y quien recibió el cheque o transferencia. También solicito la evidencia de todos los apoyos. Quiero saber a cuanto asciende el presupuesto que se le da para apoyos a la comunidad. Todo lo anterior desde el inicio de la legislatura a la fecha. 2. Quiero que me adjunten el contrato de arrendamiento de su modulo de atención ubicado en calle cuarta en la colonia González Ortega (palacio), si hay datos confidenciales adjuntar la versión pública.	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	Se somete a consideración la CONFIRMACIÓN DEL ENVÍO DE PRÓRROGA, de fecha 21 de mayo de 2025, solicitada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
19	25000140	Folio: 020058025000140 Fecha de presentación: 08/05/2025 Descripción de la solicitud: 1. Quiero saber el desglose detallado del gasto social ejercido por el Diputado Juan Diego Echevarria Ibarra en el que se precisen beneficiarios, si son hombres o mujeres, montos y tipo de apoyo otorgado, así como fecha y quien recibió el cheque o transferencia. También solicito la evidencia de todos los apoyos. Quiero saber a cuanto asciende el presupuesto que se le da para apoyos a la comunidad. Todo lo anterior desde el inicio de la legislatura a la fecha. 2. Quiero que me adjunten el contrato de arrendamiento de su modulo de atención, si hay datos confidenciales adjuntar la versión pública.	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se somete a consideración la CONFIRMACIÓN DEL ENVÍO DE PRÓRROGA, de fecha 22 de mayo de 2025, solicitada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
20	25000141	Folio: 020058025000141 Fecha de presentación: 08/05/2025 Descripción de la solicitud: Quiero saber el desglose detallado del gasto social ejercido por el Diputado Jaime Eduardo Canton Rocha, en el que se precisen beneficiarios, si son hombres o mujeres, montos y tipo de apoyo otorgado, así como fecha y quien recibió el cheque o transferencia. También solicito la evidencia de todos los apoyos. Quiero saber a cuanto asciende el presupuesto	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se somete a consideración la CONFIRMACIÓN DEL ENVÍO DE PRÓRROGA, de fecha 22 de mayo de 2025, solicitada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.	Aprobado por unanimidad de los presentes.



		que se le da para apoyos a la comunidad. Todo lo anterior desde el inicio de la legislatura a la fecha. Quiero que me adjunten el contrato de arrendamiento de su modulo de atención, si hay datos confidenciales adjuntar la versión pública.			
21	25000143	Folio: 020058025000143 Fecha de presentación: 12/05/2025 Descripción de la solicitud: 1. Quiero saber el desglose detallado del gasto social ejercido por el Diputado Juan Manuel Molina Garcia en el que se precisen beneficiarios, si son hombres o mujeres, montos y tipo de apoyo otorgado, así como fecha y quien recibió el cheque o transferencia. También solicito la evidencia de todos los apoyos. Quiero saber a cuanto asciende el presupuesto que se le da para apoyos a la comunidad. Todo lo anterior desde el inicio de la legislatura a la fecha. 2. Quiero que me adjunten el contrato de arrendamiento de su modulo de atención, si hay datos confidenciales adjuntar la versión pública.	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se somete a consideración la APROBACIÓN DE PRORROGA, solicitada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
22	25000144	Folio: 020058025000144 Fecha de presentación: 12/05/2025 Descripción de la solicitud: 1. Quiero saber el desglose detallado del gasto social ejercido por el Diputado Adrian Humberto Valle Ballesteros en el que se precisen beneficiarios, si son hombres o mujeres, montos y tipo de apoyo otorgado, así como fecha y quien recibió el cheque o transferencia. También solicito la evidencia de todos los apoyos. Quiero saber a cuanto asciende el presupuesto que se le da para apoyos a la comunidad. Todo lo anterior desde el inicio de la legislatura a la fecha. 2. Quiero que me adjunten el contrato de arrendamiento de su modulo de atención, si hay datos confidenciales adjuntar la versión pública.	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se somete a consideración la APROBACIÓN DE PRORROGA, solicitada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
23	25000145	Folio: 020058025000145 Fecha de presentación: 12/05/2025 Descripción de la solicitud: 1. Quiero saber el desglose detallado del gasto social ejercido por el Diputado Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja en el que se precisen beneficiarios, si son hombres o mujeres, montos y tipo de apoyo otorgado, así como fecha y quien recibió el cheque o transferencia. También solicito la evidencia de todos los apoyos. Quiero saber a cuanto asciende el presupuesto que se le da para apoyos a la comunidad. Todo lo anterior desde el inicio de la legislatura a la fecha. 2. Quiero que me adjunten el contrato de arrendamiento de su modulo de atención, si hay datos confidenciales adjuntar la versión pública.	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se somete a consideración la APROBACIÓN DE PRORROGA, solicitada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.	Aprobado por unanimidad de los presentes.
24	25000149	Folio: 020058025000149 Fecha de presentación: 19/05/2025 Descripción de la solicitud: Como parte del seguimiento y actualización de una investigación académica iniciada en 2021, solicito, de la manera más atenta, la siguiente información referente al año 2024. A saber, Marco Legal 1. De la misma manera, esta Ley de Fomento a las OSC estatal, menciona en el artículo 16, fracción II, inciso I, que el Consejo elaborará el anteproyecto del Reglamento de la Ley. Asimismo, el artículo Segundo transitorio establece que el "El Gobernador del Estado expedirá en un plazo que no exceda de noventa días naturales las disposiciones reglamentarias correspondientes". Sin embargo, no se encontró dicho reglamento en la página de la legislación, por consiguiente, se solicita información sobre el reglamento en cuestión o la normatividad con la que se regula /o cualquier información al respecto en caso de no se haya publicado aún. ¿Hay intenciones o antecedentes que den pie a la futura creación del reglamento de la Ley de Fomento a las OSC de Baja California? Proporcionar evidencias ¿Hubo alguna reforma, adición y/o modificación a la Ley de Fomento a las OSC de Baja California durante 2023?	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS	Se somete a consideración la Confirmación de COMPETENCIA PARCIAL, de fecha 20 de mayo de 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.



25	24000023	Folio: 020058024000023 Fecha de presentación: 09/01/2024 Descripción de la solicitud: Solicito hagan de mi conocimiento cuantas personas y el nombre de cada una de ellas que fueron basificadas en cada año de esta legislatura, es decir 2021, 2022, 2023 y 2024 con adscripción al Congreso del Estado de Baja California, asimismo se entregue la version publica del documento que acredita el cambio de naturaleza laboral de estos, es decir el documento que acredita que son personas basificadas o base."	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración de este Comité, Acuerdo de Clasificación de Información como Confidencial y Aprobación de la Versión Publica de los datos personales contenidos en los documentos, en relación con la Resolución del Recurso de Revisión RR/127/2024, derivado de la solicitud de información 24000023. <u>ACI-006-XXV-25-</u> <u>SOL.INF.24000023</u>	Aprobado por unanimidad de los presentes.
26	25000153	Folio: 020058025000153 Fecha de presentación: 21/05/2025 Descripción de la solicitud: Por este medio solicito formalmente se me entregue la siguiente información pública: 1) ¿Cuál es el presupuesto total asignado a Cultura para este año 2025 en su entidad, y el desglose de aplicación o ejercicio de ese presupuesto. 2) ¿Cuánto se destina a Servicios personales, materiales y suministros, y Servicios profesionales en Cultura? 3) ¿Cuánto se destina a fomento y desarrollo cultural? 4) ¿Cuánto personal está adscrito específicamente a Cultura (no servicios recreativos ni deporte, sólo a Cultura)? 5) Nombre, cargo y datos de contacto de la persona responsable de Cultura en su entidad.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de NO COMPETENCIA , de fecha 21 de mayo de 2025.	Aprobado por unanimidad de los presentes.

Con lo anterior queda desahogado el quinto punto del orden del día.

Por lo que hace al **sexto** del orden del día, relativo a asuntos generales, el Diputado Presidente pregunta si alguien de los presentes tiene algún asunto a tratar, sin que nadie manifieste su deseo de participar.

Concluido el punto de Asuntos Generales, se procedió a la clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025, del Comité, siendo las **10 horas con 44 minuto del día viernes 23 de mayo de 2025**, firmando al margen y al calce la presente acta los que en ella intervinieron.

DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA

Presidente del Comité de Transparencia de la H. XXV Legislatura del
Congreso del Estado



**MTRO. JOSÉ ANTONIO OLIVAS
ARREDONDO**
Director de Administración

C. JOSÉ MARTÍN ESTRADA SAÑUDO
En representación del **Lic. Javier Sánchez
Chacón**, Encargado de Despacho de la
Dirección de Procesos Parlamentarios

C. ESTEBAN GONZÁLEZ QUINTOR
Encargado de Despacho de la Dirección de
Contabilidad y Finanzas

LIC. RAÚL URISTA GALLEGOS
En Representación, del **Lic. Héctor Israel
Ceseña Mendoza**, Director de Consultoría
Legislativa

LIC. JESÚS ARMANDO LEMUS LÓPEZ
Titular de la Unidad de Comunicación Social.

MTRO. HUGO CESAR AMADOR NÚÑEZ.
Titular de la Unidad de Contraloría Interna

**LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA
HERNÁNDEZ**
Titular De La Unidad De Asuntos Jurídicos

**L.A.P PATRICIA ALEJANDRINA OCHOA
VALLE**
Titular De La Unidad De Igualdad De Género

LIC. DAVID GERSON CORPUS CAMPOS
Secretario Ejecutivo del Comité Y Encargado
de Despacho de la Unidad De Transparencia